

Juzgado Laboral del Circuito de Funza

ESTADO No. 14 DEL 2022-02-24

Total de Procesos : 18

	Número	Tipo	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuad	Decisión
1	201501034	LABORAL - ORDINARIO	MARLON JAIR HOMEN	PANADERIA ANGIE MILENA	23/02/2022	1	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DE CUNDINAMARCA EN SENTENCIA DE 8 DE JULIO DE 2021. SECRETARIA PRACTIQUE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 366 DEL C.G.P.
2	201700185	LABORAL - ORDINARIO	CARLOS MOLINA	FENALCE	23/02/2022	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. SECRETARÍA, PUBLIQUE CON LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, LA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR ESA DEPENDENCIA EN PDF NO. 31 EN ONEDRIVE DEL EXPEDIENTE VIRTUAL. EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, ARCHÍVENSE LAS DILIGENCIAS.
3	201700324	LABORAL - ORDINARIO	JUAN DE JESUS ROMERO	DERLY OLARTE	23/02/2022	1	PREVIO A DESIGNAR CURADOR AD LITEM DE LA DEMANDADA BLANCA DERLY OLARTE SUÁREZ, SE REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA PARA QUE ACREDITE DOCUMENTALMENTE QUE ADELANTÓ INFRACTUOSAMENTE LAS GESTIONES DE NOTIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS ART. 291 Y S.S. DEL C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 29 DEL C.P.T. Y DE LA S.S. EN LA DIRECCIÓN POR ESTE INFORMADA EN MEMORIAL RADICADO ANTE EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA EL 01 DE FEBRERO DE 2019. (FL 122

4	201700400	LABORAL - EJECUTIVO A CONTINUACION DE ORDINARIO	JHON ALEJANDRO SARMIENTO GALINDO	TRANSPORTE TECNICO DE LIQUIDOS S.A.S.	23/02/2022	1	<p>LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE JHON ALEJANDRO SARMIENTO GALINDO Y EN CONTRA DE TRANSPORTE TÉCNICO DE LIQUIDOS S.A.S.</p> <p>NOTIFÍQUESE A LA DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 291 Y S.S. DEL C.G.P. O EN LA FORMA PREVISTA EN EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DEL 2020.</p> <p>DECRETAR EL EMBARGO, Y POSTERIOR SECUESTRO, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FMI NO. 176-4624 DENUNCIADO POR LA ACTORA BAJO JURAMENTO COMO DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA TRANSTECHNOLIQUIDOS S.A.S.</p>
5	201700786	LABORAL - EJECUTIVO - LABORAL	A.F.P PORVENIR	VENCO COMERCIALIZADORA SAS	23/02/2022	1	<p>ACEPTA RENUNCIA PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA DEMANDADA.</p> <p>SECRETARIA PROCEDA A CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2018, CONFORME FUE ORDENADO EN AUTO DE 19 DE MARZO DE 2021 NOTIFICADO EN ESTADO DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.</p> <p>FENECIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO, REGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA PROVEER CONFORME CORRESPONDE.</p>
6	201800124	LABORAL - ORDINARIO	NESTOR ALEJANDRO MAHECHA MUÑOZ	T.S.I COLOMBIA LTDA	23/02/2022	1	<p>TRES (3) DÍAS, EL DICTAMEN PROFERIDO POR FAMILIAR EPS EL CUAL FUE ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA (PDF NO. 20 ONEDRIVE), PARA LOS FINES PREVISTOS DEL ARTÍCULO 228 DEL C.G.P. SECRETARÍA, CON LA NOTIFICACIÓN QUE SE EFECTUÉ EN EL MICROSITIO ADJUNTE EL ESCRITO.</p> <p>REPROGRAMA LA MISMA Y SE CONVOCA A LAS PARTES PARA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2022 A LAS 11:30AM PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 80 DEL C.P.L., Y DE LA S.S,</p>

7	201800154	LABORAL - ORDINARIO	HUGO JAIME MENDIVELSO CUEVAS	REDETRANS S.A.	23/02/2022	1	<p>AD LITEM QUE REPRESENTA LOS INTERESES DEL DEMANDADO JOSÉ MARINO LÓPEZ VERA EN LA FORMA PREVISTA EN EL ART. 31 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.</p> <p>REQUIERE A LA PARTE ACTORA DE CUMPLIMIENTO A LA ORDEN IMPARTIDA POR EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA – CUNDINAMARCA EN EL NÚM. 4 DE LA PROVIDENCIA DE 25 DE FEBRERO DE 2021 (FL.152), TENDIENTE A NOTIFICAR AL LIQUIDADOR DE LA DEMANDADA RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.</p> <p>ABSTENERSE DE TENER EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN REMITIDA EL 16 DE MARZO DE 2021 POR EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA AL SEÑOR JEAN CARLOS CASIANO AMAYA EN SU CALIDAD DE «APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD REDETRANS», COMOQUIERA QUE TAL MISIVA NO CONTIENE LA ACREDITACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS POR LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SENTENCIA C-420 DE 2020, NI EXISTE EN EL PLENARIO DOCUMENTO ALGUNO QUE EN EL QUE SE EVIDENCIE QUE EL MENCIONADO CIUDADANO OSTENTE ALGUNA RELACIÓN CON LA PERSONA JURÍDICA DEMANDADA.</p>
---	-----------	---------------------	------------------------------	----------------	------------	---	---

8	201900354	LABORAL - ORDINARIO	ANGELICA ROCIO MARTINEZ ALDANA	MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A	23/02/2022	1	<p>TÉNGASE POR NOTIFICADA PERSONALMENTE A LA DEMANDADA MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A. EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 806 DE 2020.</p> <p>TÉNGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A. COMOQUIERA QUE EL ESCRITO ARRIMADO EN TIEMPO POR SU APODERADO JUDICIAL CUMPLE CON LOS PRESUPUESTOS DEL ART. 31 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.</p> <p>RECONÓZCASE Y TÉNGASE AL ABOGADO JUAN CARLOS CANOSA TORRADO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A. EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS FINES CONFERIDOS EN EL MEMORIAL PODER.</p> <p>TRABADA LA LITIS PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, ASÍ COMO AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPL, SE SEÑALA EL DÍA SEIS DE JUNIO DE 2022 A LAS 10:00 AM; FECHA Y HORA EN QUE LAS PARTES Y SUS APODERADOS DEBERÁN CONCURRIR A LA DILIGENCIA POR LOS MEDIOS VIRTUALES CORRESPONDIENTES.</p>
9	201900668	LABORAL - ORDINARIO	LUZ DEISY BERNAL ZABALA	YENNY PATRICIA ARIAS LOPEZ	23/02/2022	1	<p>REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PROCEDA A NOTIFICAR A LA DEMANDADA EN LA FORMA PREVISTA EN LOS ART. 291 Y S.S. DEL C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 29 DEL C.P.T. Y DE LA S.S. O, CONFORME AL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020 PARA LO CUAL DEBERÁ ATENDER LAS PRECISIONES EFECTUADAS POR LA CORTE CONSTITUCIONAL EN LA SENTENCIA C-420 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020.</p>


10	201900761	LABORAL - ORDINARIO	COLFONDOS S.A	NACIONAL DE TRENZADOS S.A	23/02/2022	1	<p>DECLARAR SIN VALOR NI EFECTO ALGUNO EL ORDINAL SEGUNDO DEL AUTO CALENDADO 13 DE MAYO DE 2021.</p> <p>CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ANTE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2019 MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL MANDAMIENTO DE PAGO DEPRECADO, DE ACUERDO CON EL NÚM. 1 DEL ART. 65 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.</p> <p>SE ORDENA QUE POR SECRETARIA SE PROCEDA A LA REMISIÓN DE EXPEDIENTE AL SUPERIOR PARA QUE SE SURTA EL RECURSO DE ALZADA.</p>
11	201900972	LABORAL - ORDINARIO	DARIO MORAN CELIS	CONCESIONARIA DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA - DEVISAB	23/02/2022	1	<p>DECLARAR SIN VALOR NI EFECTO ORDINAL 2º DEL AUTO CALENDADO 04 DE JUNIO DE 2021 PUBLICADO EN EL ESTADO DE 08 DE JUNIO DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL ESTE DESPACHO AVOCÓ CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO, EN LA CUAL SE ORDENÓ NOTIFICAR PERSONALMENTE LA MENCIONADA PROVIDENCIA.</p> <p>ADMITE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR DARIO MORAN CELIS, JUAN DAVID MORAN SALAZAR, JAIME SOLON CASTELLANOS BARRETO Y MARÍA CATALINA CASTELLANOS MORAN CONTRA CONSORCIO DEVISAB - CONCESIONARIA DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA.</p>

12	201901018	LABORAL - ORDINARIO	CRISTIAN ERNESTO GONZALEZ ZAMUDIO	SEAL INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	23/02/2022	1	<p>RECHAZAR POR IMPROCEDENTES EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN EN CONTRA DEL NÚM. 3 DEL AUTO DE 6 DE DICIEMBRE DE 2021, COMOQUIERA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 64 DEL C.P.T. Y DE LA S.S. CONTRA LOS AUTOS DE SUSTANCIACIÓN NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.</p> <p>TÉNGASE POR NOTIFICADA PERSONALMENTE A LA DEMANDADA SEAL INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S</p> <p>TÉNGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA SEAL INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S. COMOQ</p> <p>ADMITE LA REFORMA A LA DEMANDA PRESENTADA POR CRISTIAN ERNESTO GONZALEZ ZAMUDIO CONTRA SEAL INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.</p> <p>NOTIFÍQUESE ESTE AUTO POR ANOTACIÓN EN ESTADO CONFORME DISPONE EL ART. 28 EN CONCORDANCIA CON EL ART. 41 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.</p> <p>CÓRRASE TRASLADO A LA DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS.</p>
----	-----------	---------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	------------	---	---

13	202000589	LABORAL - ORDINARIO	JOSE LEONARDO CORTES MORALES	NELSON ALONSO YAZO MIRANDA	23/02/2022	1	<p>AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, TODA VEZ QUE ESTAS DILIGENCIAS ARRIBARON DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA A ESTE ESTRADO JUDICIAL EN VIRTUD DE LOS ACUERDOS PCSJA20-11650 Y CSJCUA21.</p> <p>ADMITE LA PRESENTE DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR JOSE LEONARDO CORTES MORALES CONTRA NELSON ALONSO YAZO MIRANDA. I</p> <p>RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN CALIDAD DE APODERADO (A) DE LA PARTE DEMANDANTE EDUARD HUMBERTO GARZÓN CORDERO, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS FINES CONFERIDOS EN EL MEMORIAL PODER.</p>
14	202000611	LABORAL - ORDINARIO	FABIO CESAR SALAMANCA GONZALEZ	JOSELUIS AMAYA RODRIGUEZ	23/02/2022	1	<p>PREVIO A RESOLVER SOBRE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA SE REQUIERE A LOS MISMOS PARA QUE CONFIERAN PODER A UN ABOGADO PARA QUE LOS REPRESENTA DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, O, EN SU DEFECTO, ACREDITEN LA CALIDAD DE ABOGADOS QUE LOS FACULTE PARA ACTUAR EN CAUSA PROPIA, TODA VEZ, QUE, CONTRARIO A LO AFIRMADO EN SU ESCRITO, EL PRESENTE ASUNTO CORRESPONDE A UN PROCESO DE PRIMERA INSTANCIA, POR LO QUE DEBEN ACTUAR POR CONDUCTO DE UN ABOGADO CONFORME LO DISPONE EL NUMERAL 2º, ARTÍCULO 28 DEL DECRETO 196 DE 1971.</p> <p>REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, ACREDITE EL TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN A LOS DEMANDADOS, APORTANDO LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS Y QUE DEN MUESTRA DE LA FORMA EN QUE LA PARTE PASIVA FUE ENTERADA DEL PRESENTE ASUNTO.</p>
15	202100159	LABORAL - ORDINARIO	LUIS ARSECIO TORO OCHOA	SERVICIOS LOGISTICOS ABG	23/02/2022	1	INADMITE DEMANDA

16	202100187 (17-0892)	LABORAL - EJECUTIVO A CONTINUACION DE ORDINARIO	JERSON FERNANDO PATAQUIVA ORTIZ	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS TORRES S.A.S	23/02/2022	1	<p>NIEGA SOLICITUD DE CORRECCIÓN (PDF 05 ONEDRIVE), TODA VEZ QUE EL RUBRO POR EL CUAL SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN EN DINERO POR VACACIONES, SE ENCUENTRA AJUSTADO A LO INDICANDO EN LA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 9 DE OCTUBRE DE 2019.</p> <p>SECRETARIA, DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, ESTO ES PRACTICAR LIQUIDACIÓN DE COSTAS, CON EL OBJETO DE PODER RESOLVER LO QUE CORRESPONDA FRENTE A LA SOLICITUD DE EJECUCIÓN FRENTE A ESTAS.</p>
17	202100195	LABORAL - ORDINARIO	MARIO ZAMBRANO BARON	JOSE EPAMINONDAS VIVAS MORENO	23/02/2022	1	<p>ADMITE DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE MARIO ZAMBRANO BARON CONTRA JOSE EPAMINONDAS VIVAS MORENO.</p> <p>RECONÓZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN CALIDAD DE APODERADO (A) DE LA PARTE DEMANDANTE</p>

18	202100243	LABORAL - EJECUTIVO A CONTINUACIO N DE ORDINARIO	JOSE ADOLFO ROMERO CLAROS	ABELARDO DURAN JOVEN	23/02/2022	1	<p>ORDENA INCORPORAR LA TRANSACCIÓN ARRIMADA AL PROCESO ORDINARIO LABORAL 2019-00498 DE JOSE ADOLFO ROMERO CLAROS CONTRA ABELARDO DURAN JOVEN, TODA VEZ QUE EL MISMO SE ENCUENTRA EN TRÁMITE Y, LA EJECUCIÓN DE LA TRANSACCIÓN ALLEGADA, VERSA SOBRE CUESTIONES DEBATIDAS EN EL MENCIONADO ASUNTO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 312 DEL C.G.P., APLICABLE POR ANALOGÍA AL PROCEDIMIENTO LABORAL, ES EN EL MENCIONADO TRÁMITE EN DONDE DEBE DECIDIRSE SOBRE LA MISMA, Y DE SER EL CASO, ADELANTAR LA EJECUCIÓN SOLICITADA.</p> <p>EFFECTUADO LO ANTERIOR, SE ORDENA A SECRETARÍA ARCHIVAR EL PRESENTE ASUNTO, PREVIA LAS DESANOTACIONES DEL CASO.</p>
----	-----------	--	------------------------------	-------------------------	------------	---	--



Luz Sofía Morales Hernández
Secretaria

